

Diario del Puerto.com

Enric Ticó será reelegido presidente de FETEIA-OLTRA

El Comité Ejecutivo de FETEIA-OLTRA, presidido por Enric Ticó, se ha reunido hoy con motivo, entre otros temas, de la preparación de la Asamblea General Extraordinaria Electoral y la presentación de candidaturas a la presidencia de FETEIA-OLTRA.

La totalidad de las ATEIA's (Alicante, Aragón, Asturias, Balears, Bahía de Algeciras, Barcelona, Bizkaia, Cádiz, Ceuta, Galicia, Girona, Gipuzkoa, Las Palmas, Madrid, Málaga, Melilla, Sevilla, Tarragona, Tenerife y Valencia) han respaldado con su aval la candidatura de Enric Ticó, actual presidente de la Federación, que fue la única presentada. El plazo de presentación de candidaturas para optar al cargo de Presidente de FETEIA-OLTRA finalizó ayer martes 10 de noviembre.

De conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias, y tal y como se ha dispuesto en la sesión del Comité Ejecutivo celebrada hoy, la Asamblea General Extraordinaria Electoral para cubrir el cargo de Presidente de la Federación Española de Transitarios, Expedidores Internacionales y Asimilados - FETEIA-OLTRA, Organización para la logística, el transporte y la Representación Aduanera, se celebrará el próximo día 2 de diciembre.

”

“Se acerca un invierno difícil para las empresas del sector, que después de haber sido capaces de resistir los retos que nos planteó el virus, ahora se encuentran con que, sorprendentemente, el gobierno ha aprobado un Proyecto de Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, que demuestra un total desconocimiento del transporte y la logística internacional. Si se aprueba este proyecto tendremos que buscar alternativas logísticas en puertos y aeropuertos fuera de España”

Enric Ticó se ha mostrado muy agradecido por la confianza que le han depositado la totalidad de Asociaciones, y ha indicado que “se acerca un invierno difícil para las empresas del sector, que después de haber sido capaces de resistir los retos que nos planteó el virus, ahora se encuentran con que, sorprendentemente, el gobierno ha aprobado un Proyecto de Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, que demuestra un total

Diario del Puerto.com

desconocimiento del transporte y la logística internacional. Si se aprueba este proyecto tendremos que buscar alternativas logísticas en puertos y aeropuertos fuera de España”.

Proyecto de Ley contra el fraude fiscal

Además, se han tratado otros asuntos que marcarán la agenda de los próximos meses, especialmente el Proyecto de Ley mencionado, que incluye medidas muy perjudiciales para el sector del comercio exterior. Por ello, se han aprobado las propuestas de Enmiendas de modificación del mismo, que próximamente serán presentadas a los Grupos Parlamentarios.

La reunión ha contado con la participación de las ATEIA's de Alicante, Aragón, Asturias, Barcelona, Bizkaia, Cádiz, Galicia, Girona, Gipuzkoa, Madrid y Valencia, así como el Secretario General, Directora, Adjunto al Secretario Técnico y los Presidentes de la Comisión Aérea, Formación y Marítima.



Enric Ticó, Presidente de FETEIA-OLTRA